

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL  
ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA

SEGUNDO SEMESTRE DE 2024

LUCAS ROLDAN VELEZ  
JEFE DE CONTROL INTERNO

MEDELLIN, 16 ENERO 2025

## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| DESARROLLO.....   | 3  |
| EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2024-2.....   | 5  |
| RESULTADOS EN EL FORMATO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DELESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA PRIMER SEMESTRE 2024. .... | 6  |
| CONCLUSION .....  | 12 |

## DESARROLLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", en su Artículo 156, donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada 6 meses, en el sitio web de la entidad un "Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno" dado el proceso de implementación del MIPG, y según la Circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se presenta el Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en la entidad.

El corte de la información es del 31 de DICIEMBRE 2024.

Fase planeación general de la auditoría basada en riesgos: Verificar el grado de avance e implementación la evaluación independiente de control interno (pormenorizado) segundo semestre vigencia 2024.

Fase de ejecución (desempeño del trabajo de auditoría): la fase de ejecución se realiza con la información de la entidad, basada en las recomendaciones, observaciones y hallazgos hechos por control interno.

Fase comunicación de resultados (informe de auditoría): esta fue informada en la carta de compromisos, es importante aclarar si existe observación o hallazgos, se contará con 1 semana (5 días hábiles) el área encargada, para realizar los descargos y validar por parte de control interno

| Actividad                         | Fecha inicio                                |
|-----------------------------------|---|
| Reunión de Inicio de la Auditoria | 2 DE DICIEMBRE 2024                         |
| Planeación                        | 2 DE DICIEMBRE 2024 AL 13 DE DICIEMBRE 2024 |
| Ejecución                         | 15 DE DICIEMBRE 2024 AL 15 DE ENERO 2025    |
| Socialización informe preliminar  | 20 DE ENERO 2025                            |
| Emisión de Informe Final          | 20 DE ENERO 2025                            |
| Entrega de Plan de Mejoramiento   | 20 DE ENERO 2025                            |
| Seguimiento Plan de Mejoramiento  | 10 DE MARZO 2025                            |

Fase seguimiento del progreso se revisa primer semestre y de vuelve verificar en el segundo semestre.

Objetivo de la auditoría: evaluación Independiente de control interno.

Alcance de la auditoría: PMI hasta el 31 de DICIEMBRE 2024

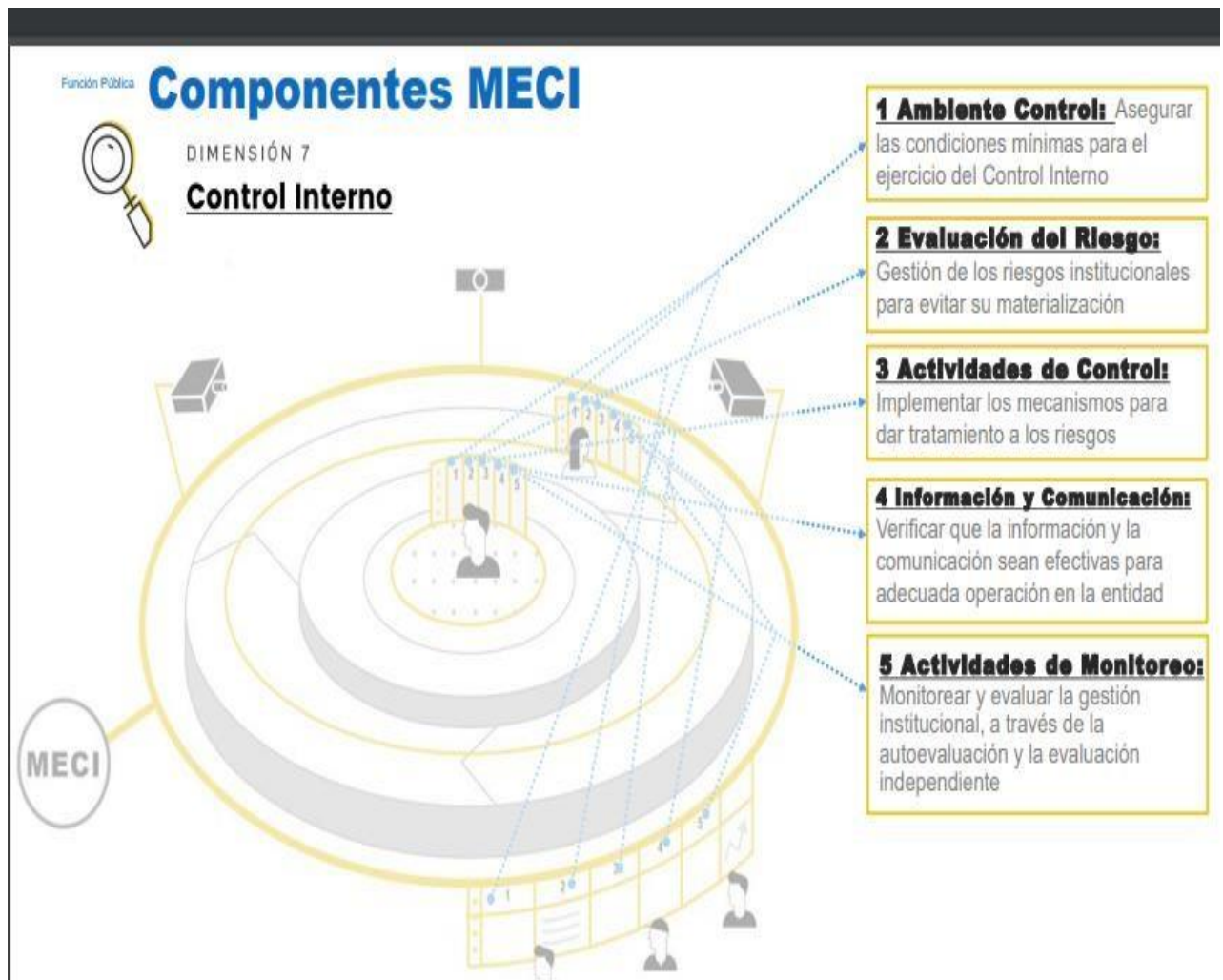
Consideraciones sobre recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría: en esta auditoria solo se necesita informa que la entidad debe entregan a control interno por solícito vía correo electrónico.

Programa para el desarrollo de la auditoría: papeles de trabajo control interno

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2024-2

Para ello se realizó análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo estándar de control interno y su efectividad en relación con la estructura de control teniendo en cuenta cada una de las evidencias que reposan en carpeta compartida producto de los seguimientos realizados desde Subdirección administrativa /Componente Planeación como segunda línea de defensa

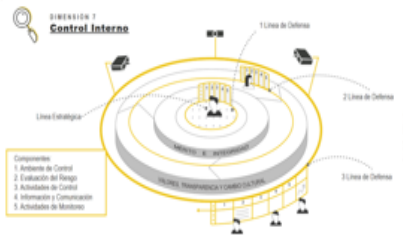
El análisis se realiza teniendo en cuenta los 5 componentes de control.



En la HOJA CONCLUSIONES se presenta el avance del Sistema de control interno y su comparación con el semestre 2023-2 al 2024-1 pasando del 95 % a 95%

## RESULTADOS EN EL FORMATO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DELESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SEGUNDO SEMESTRE 2024.

|                              |                                      |
|------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Nombre de la Entidad:</b> | CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA |
| <b>Periodo Evaluado:</b>     | julio a diciembre 2024               |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

|   |    |  |
|---|----|--|
| <b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>  | Si | Los 5 Componentes, Ambiente de Control, Evaluación del Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de monitoreo, se encuentran presente y funcionando de manera integrada, no obstante se hace necesario realizara operaciones de fortalecimiento y mejora para su ejecución.  |
| <b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>  | Si | La Actividad de Control Interno se ejerce prestando los servicios de aseguramiento y consultoría con total independencia y objetividad, con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, en el cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejoramiento de los procesos de gestión de riesgos y control. |
| <b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b> | Si | Se tienen definidos los roles y responsabilidades para una adecuada administración del riesgo, lo cual implica una participación activa de todas las instancias de la Corporación, tomando como referente su relación con las Líneas de Defensa establecidas en el Modelo estándar de Control Interno  |

| Componente          | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|---------------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si  | 89%                              | <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>1) Código de Integridad, aprobado, adoptado y socializado mediante Resolución 0013 de 2019. 2) desarrollo del test de percepción de integridad. 3) Adopción de la Política de la Administración del Riesgo como marco general de actuación para el control y la administración de los riesgos Resolución 049/2020. 4) Creación del Comité de Dirección, como comisión de apoyo con el fin de proyectar a la Corporación hacia el logro de sus metas y consecución de objetivos y seguimiento a informes de auditorías de Control Interno Resolución 054/2020. 5) Seguimiento y monitoreo a los controles asociados a los riesgos. 6) Realización de análisis financiero en Comité Directivo, para posterior presentación ante Junta Directiva. 7) Conformación del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Corporación y se adopta su respectivo Reglamento, Resolución 039/2020. 8) 2) Aprobar el Plan anual de Auditoría por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno. 9) Seguimiento a las responsabilidades de líneas de defensa.</p> <p><b>POR MEJORAR</b></p> <p>Continuar con Estrategia para la Gestión de Conflicto de Interés.</p> | 80%  | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de julio de 2024 | 9%                          |

| Componente            | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | <u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|-----------------------|---|----------------------------------|---|--|--|-----------------------------|
| Evaluación de riesgos | Si  | 97%                              | <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>1)Plan Estrategico 2015-2020 se cuenta con Objetivos Estrategicos y Objetivos Operativos y con el de Plan de Acción institucional. 2)Se realiza auditoria de seguimiento al Plan de Acción Institucional 3.)Se valido la Resolución 049 de 14 de julio de 2020 , por la cual se adopta la Política de Administración del Riesgo, adicionalmente se validó el documento Política Operacion Riesgo SGI-PO-01. 4)Se realiza evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos incluidos los riesgos de corrupción en el Marco del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, a los controles asociados para la instauración del plan de mejoramiento institucional. 5)Se tiene definido en Manual de funciones para el desarrollo de las actividades de control. 6)Se ha realizado analisis de riesgos con resultados de auditoria , desde comité directivo, se ha realizado seguimiento permanente con la segunda línea de defensa, así mismo se ha socializacion a línea de defensa 1 , sobre MIPG y la gestión por procesos 7) se inicio socializacion en administracion de riesgos, las lineas de defensa son mas conscientes del tema de riesgos, se inicio con caracterizacion de procesos</p> <p><b>ACCIONES DE MEJORA.</b> Se debe continuar con la transcion de matriz de riesgos</p> | 79%  | El estado del componente anterior corresponde a la evaluacion del Sistema de control interno realizado a 30 de julio de 2024 | 18%                         |



| Componente             | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas  | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|------------------------|---|----------------------------------|---|--|--|-----------------------------|
| Actividades de control | Si  | 90%                              | <p><b>FORTALEZAS:</b> 1)Se cuenta con SGST y se iniciara la implementacion de SGI a través de MIPG, que se integra de forma adecuada a la estructura del control en la entidad, Control Interno realiza los seguimientos correspondientes. 2)Se cuenta con un Manual de Funciones. 3)Contratos de cada areal/ Actividades Asociadas a contratistas. 4)Seguimientos correspondientes a través del Secop. 5)Seguimiento a los riesgos cada 4 meses de acuerdo a las disposiciones legales. 6)Auditoria de CI En el marco del PAAC. 7)Se realiza valuacion de controles y su efectividad desde La oficina de Control Interno. 8)Desde CI se realiza auditoria a los controles, a los riesgos y a la efectividad de los controles <b>por MEJORAR :</b></p> <p>Contar con personal de TIC<br/>Fortalecer el proceso de gestion TIC teniendo en cuenta las acciones de mejora del Furag para la politica gobierno digital y seguridad digital</p> | 79%  | El estado del componente anterior corresponde a la evaluacion del Sistema de control interno realizado a 30 de julio de 2024 | 11%                         |

| Componente                 | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|--|--|--|-----------------------------|
| Información y comunicación | Si  | 96%                              | <p><b>FORTALEZAS :</b> 1)Diseño del Sistema de Información Mentes. 2)Se tiene definidos Activos desde el área de Tic. 3)Se cuenta con el Sistema de Información Mentes, con ERP Sistema de Información financiero, para captura y procesamiento posterior de información para consecución de metas y objetivos. 4)Plan de Comunicaciones, Página web, Podscat, Redes Sociales, Al Aire , Revista Corpo. 5)Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestion comunicaciones, Proceso Gestion Documental ,Proceso Gestion servicio a la Ciudadanía. 6)Se cuenta con canales de atención Presencial , Telefonico, Virtual, Urna y en Web Corporativa, reconocidos a todo nivel de la organización. 7)Procedimiento comunicaciones Interna/ externa ( desde gestion documental y desde area de comunicaciones de la Corporación), para facilitar una comunicación interna efectiva. 8)Se cuenta con un Proceso Gestion documental. 9)Informe Trimestraly Semestral de PQRSD. 9)Se cuenta con Caracterizacion usuarios. 10)Se realiza Encuesta de satisfaccion, para incorporar las mejoras correspondientes 11)Evaluación ITA. 12) 13)Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de lasPolíticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestion comunicaciones, Proceso Gestion Documental ,Proceso Gestion servicio a la Ciudadanía . 14)Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las auditoria a los informes cuatrimestral de las pQRS en el marco del PAAC y a las PQRS semestrale 15) definicion de la Política de comunicaciones</p> | 85%  | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de diciembre de 2024 | 11%                         |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | <u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|------------|---|----------------------------------|---|--|--|-----------------------------|
| Monitoreo  | Si  | 100%                             | <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>1)Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías. 2)Desde el Comité Institucional de Control Interno se realizo análisis del FURAG. 2)Evaluaciones definidas en el Plan Anual de auditorías sobre el diseño y operación de los controles para evitar materialización. 3)Definición en la política de la administración del riesgo el monitoreo de la línea de defensa dos. 4)Se cuenta con auditoría regular de Contraloría General de Antioquia y Auditoría de la Revisoría Fiscal. 5)Definición de Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas e internas. 6)Se tiene definido el comité institucional de coordinación de control interno, Resolución 039/2020. 7)Auditoría al Planes de Mejoramiento Institucional. 8)Riesgos establecidos en contratos ( establecidos con colombia compra eficiente). 8)Realización Semestral Informe de Seguimiento de PQRSD.9) Revisión y ajuste del plan de mejoramiento institucional 10) compromiso de las áreas para identificación de acciones 11) definición de carpetas en intranet para garantizar seguimiento de acciones establecidas para hallazgos 12) socialización de Plan d emejoramiento a junta directia 13) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de la aprobación del Plan Anual de Auditoría14) Se defino mapa de procesos y se inicio caracterización de procesos lo que permite ser</p> | 100%   | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de julio de 2024 | 0%                          |

## CONCLUSION

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía ha demostrado un compromiso constante para mejorar sus procesos a lo largo del tiempo. En el segundo semestre del año 2021, lograron alcanzar una calificación del 88% en su Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno. Esta cifra mejoró aún más en el primer semestre del año 2022, alcanzando un 91%, lo que representa un incremento significativo.

Para el segundo semestre del año 2022, la corporación logró un porcentaje del 96% en su Evaluación Independiente de Control Interno, lo que muestra un aumento del 5% con respecto a la evaluación anterior. Sin embargo, a pesar de estos avances, la entidad enfrenta actualmente desafíos en su línea financiera.

Hasta el corte del 30 de diciembre de 2023, la entidad no cuenta con un software financiero y está utilizando Excel para gestionar la información financiera. Generando alertas sobre el proceso de confiabilidad, al no alcanzar el 100% de precisión en el proceso. Como resultado de esta situación, la evaluación independiente de control interno ha sido rebajada a un 92%, pero con varias acciones realizada la entidad para el segundo semestre de año logros subir 3 puntos y tener un resultado final 95%, a pesar de las dificultades en la línea financiera.

Para el año 2024, la entidad en el primer semestre obtuvo un puntaje de un 95%, pero para el segundo semestre la entidad rebaja en 1 punto para tener un resultado del 94%, este resultado es gracias:

- Para el año 2024, la entidad en el primer semestre se sostiene en una evaluación del 95%, pero este valor puede tener a bajar para el segundo semestre, si no se realizan acciones de plan de mejoramiento después de resultado de FURAG
- La corporación tiene todos los controles establecidos, pero se ha identificado que gran parte de las operaciones financieras se manejan manualmente, lo que provoca errores significativos, y el operador ITO, no funciona en un 100% y el sistema presenta dificultades para los reportes mensuales, adicional el proceso realizado, para la contratación de nuevo software financiero no se logró contratar.

Control interno no tiene hallazgos, ni observaciones, pero recomienda tener muy presente: la entidad debe realizar las acciones necesarias (para subir el 6%, que hace falta), para poner en marcha y subir la implementación de estos componentes, para poder llegar a un sistema de evaluación independiente de control interno a un 100%, que es nivel óptimo donde debe estar la entidad en temas de control.